MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

NIT 800099310

NRO INT :4805

Impreso en: 14-MAR-22 01:16 PM

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 1234

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DE CONTRATO DE PRESTACION PROF Nro. 565

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista LESLYN FLOREZ OSPINA con identificación 1148691106 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO DE PRESTACION PROF en referencia.

Con la firma de la presente acta, el supervisor del contrato certifica que todos los documentos originales que se adjuntan para el trámite y pago de la cuenta reposan en el expediente de la misma.

De acuerdo al CONTRATO DE PRESTACION PROF se establece que:

Fecha firma	18/01/2022	**Valor orden gasto**	17.160.000
Fecha iniciación	19/01/2022	**Pagos efectuados y Ent. Alm no pagada**	0
Fecha Terminación	18/06/2022	**Valor acta**	3.432.000
Duración	CINCO MESES	**Saldo pendiente**	13.728.000

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL EN ENFERMERIA DENTRO DEL PROGRAMA DE SALUD INFANTIL DE LA SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

ACTA PARCIAL CONTRATO 565 DE 2022 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE SALUD

Fac/Doc. Equivalente: **CUENTA DE COBRO 1**

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1 08		3.432.000	0
Total:		**3.432.000**	**0**

Total recibido	3.432.000
- Amortización de anticipo	
Valor Tres Millones Cuatrocientos Treinta Y Dos Mil Pesos M/Cte.	**3.432.000**
Valor del Anticipo 0	
Valor Acumulado Amortizacion Anticipo. 0	

Para constancia se firma enDosquebrad el: 11/03/2022

LEIDY YOHANA TREJOS CORREA

Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
	PROCESO: GESTION JURIDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACION		
	ACTA DE INICIO	VERSION: 5	

CONTRATO 565 DE 2022

PRESTACION DE SERVICIOS O DE APOYO A LA GESTIÓN ☑ OBRA: ☐ SUMINISTROS: ☐

CONTRATANTE	**ALCALDIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS**	
CONTRATISTA	LESLYN FLOREZ OSPINA	
INTERVENTOR / SUPERVISOR	LEIDY JOHANA TREJOS CORREA	
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA ENFERMERA PARA LA SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	
DURACION	CINCO (5) MESES	
FECHA DE INICIO	22 DE ENERO 2022	
FECHA FINAL	21 DE JUNIO 2022	
VALOR DEL CONTRATO	DIECISIETE MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE	$ 17.160.000
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES MENSUALES VENCIDOS	
ANTICIPO %		$ 0
REGISTRO PRESUPUESTAL	RDJ202200000654	
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.3.2.3.2.02.02.009.B.19.03.011.117.033.P.93192.J.2.20.1CS	

En el municipio de Dosquebradas, Risaralda, a los 22 días del mes de enero de 2022 se reunieron en las oficinas de SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL, LESLYN FLÓREZ OSPINA, en calidad de Contratista; y LEIDY JOHANA TREJOS CORREA, como Interventor y/o supervisor del presente Contrato, con el fin de iniciar las obras y/o actividades correspondientes al contrato de la referencia

Lo anterior se motiva en las siguientes consideraciones:

1. El contratista entregó completa la documentación requerida para el inicio del contrato, incluyendo la afiliación a ARL.
2. El contratista recibió la inducción respectiva para la ejecución de sus actividades, asi como inducción en el sistema de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo.

Para constancia se firma en Dosquebradas a los 22 días del mes de enero del 2022

LEIDY JOHANA TREJOS CORREA
Interventor /Supervisor

LESLYN FLOREZ OSPINA
Contratista

Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
	PROCESO: GESTION JURIDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACION		
	ACTA PARCIAL	VERSION: 4	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 565 del 2022

PRESTACION DE SERVICIOS: ☑ OBRA: ☐ SUMINISTROS: ☐

ACTA PARCIAL No: 1

CONTRATANTE	**ALCALDIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS**	
CONTRATISTA	LESLYN FLOREZ OSPINA	
INTERVENTOR / SUPERVISOR	LEIDY JOHANA TREJOS CORREA	
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA ENFERMERA PARA LA SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	
DURACION	CINCO (5) MESES	
FECHA DE INICIO	22 DE ENERO 2022	
FECHA FINAL	21 DE JUNIO 2022	
VALOR DEL CONTRATO	DIECISIETE MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE	$ 17.160.000
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES MENSUALES VENCIDOS	
ANTICIPO %	0% -	$ -
REGISTRO PRESUPUESTAL	RDJ202200000654	
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.3.2.3.2.02.02.009.B.19.03.011.117.033.P.93192.J.2.20.1CS	

PRORROGA

No	FECHA PRORROGA	DURACION (días/meses)	FECHA FINAL

ADICION

No	FECHA ADICION	VALOR	REGISTRO PRESUPUESTAL

SUSPENSIONES

No	FECHA SUSPENSION	FECHA REINICIO	FECHA FINAL

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO		$	17.160.000
1a ADICION		$	-
2a ADICION		$	-
VALOR ACTAS ANTERIORES	$ -		
VALOR ACTA PARCIAL	$ 3.432.000		
SALDO POR PAGAR	$ 13.728.000		
SUMAS IGUALES	$ 17.160.000	$	17.160.000

BALANCE DEL ANTICIPO

VALOR ANTICIPO %		$ -
AMORTIZACION ACTAS ANTERIORES		
AMORTIZACION DEL ACTA		
SALDO POR AMORTIZAR	$ -	
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA **$ 3.432.000**

Para la cancelación de la presente acta, se tuvo en cuenta entre otras, las actividades mostradas en el informe anexo, y si es contrato de obra se anexa el cuadro de obras ejecutadas.

Estas actividades fueron desarrolladas en las fechas comprendidas entre el día 22 de enero del 2022 al 21 de febrero del 2022.

El contratista presentó al día los pagos de seguridad social (incluyendo la tasa correspondiente a su nivel de riesgo) y documentos requeridos, como consta en los anexos.

Las actividades fueron verificadas y aprobadas.

Para constancia se firma en Dosquebradas a los 07 días del mes de marzo de 2022.

LEIDY JOHANA TREJOS CORREA
Interventor /supervisor

LESLYN FLOREZ OSPINA
Contratista

Cuenta de cobro No. 1

EQUIVALENTE A FACTURA
(Artículo 3 Decreto 522 de Marzo de 2003)

EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

NIT. 800.099.310 - 6

DEBE A

Nombre del Contratista	LESLYN FLÓREZ OSPINA
Correo Electronico	lflorez@dosquebradas.gov.co
RUT	1148691106
Actividad Economica	8699
Cuenta Bancaria	5792078525 **Banco** Colpatria **Tipo** Ahorros X Corriente
Teléfono/ Teléfono Cel:	3147758484
Direcciòn	MOLIVENTO 2 MZ 3 CS 15

CONCEPTO	FECHA DE INICIO (DD/MM/AA)	FECHA DE TERMINACION (DD/MM/AA)	VALOR INGRESO ANTES DE IVA	IVA	TOTAL SERVICIOS
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA ENFERMERA PARA LA SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	22/01/2022	21/02/2022	$ 3.432.000	$ 0	$ 3.432.000
		TOTALES			$ 3.432.000

LA SUMA DE: tres millones cuatrocientos treinta y dos mil pesos

MARQUE SI O NO

Anexos Cuenta de Cobro			
Planilla pagos a seguridad social.	SI	Solicitud Aportes Cuentas AFC	NO
Solicitud Aportes fondo de pensiones voluntarias.	NO	Otros	NO

CALCULO APORTES OBLIGATORIOS A SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y ARL)		
Aporte obligatorio a salud (12,5%) Mínimo	$	171.600
Aporte obligatorio a pensión (16%) Mínimo	$	219.700
Fondo de solidaridad pensional 1%		
Aportes a Riesgos laborales (ARL)	$	33.500
Caja de compensación		
Total Aportes Obligatorios	$	424.800

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C. 1148691106

Me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con el Artículo 329 del E.T. Mis ingresos por mi actividad como trabajador independiente corresponden al 80% del total de mis ingresos. Aplicar retencion Art. 383 E.T. Dcto 099 de 2013.

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

NIT: 800099310

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
Tesorería Municipal

216916

RECIBO No.

4476146

COMPROBANTE DE PAGO RENTAS VARIAS

NIT o C.C	Nombre o Razón Social	Fecha Emisión: 25/FEB/2022
1148691106	LESLYN FLOREZ	Fecha Vence: 28/FEB/2022

CONTRIBUYENTE

LIQUIDACIÓN		LIQUIDACIÓN CONCEPTOS TESORERÍA		VALOR
		Código	Descripción	
377	Estampilla Pro Bienestar Adulto Mayor	3077	Estampilla Pro Bienestar Adulto Mayor	103.000
Observaciones			TOTAL A PAGAR	103.000

Liquidacion de Estampilla Pro Bienestar Adulto Mayor.
CONTRATO: 565
No. ACTA: 1
VR ACTA: $ 3.432.000

BANCO

Municipio de Dosquebradas - Tesorería Municipal

COMPROBANTE DE PAGO RENTAS VARIAS

216916

RECIBO No. 4476146

NIT o C.C. del sujeto	Nombre o Razón Social	Fecha Emisión: 25/FEB/2022	Vencimiento: 28/FEB/2022
1148691106	LESLYN FLOREZ		
Observaciones	Liquidacion de Estampilla Pro Bienestar Adulto Mayor. CONTRATO: 565 No. ACTA: 1	VR ACTA: $ 3.432.000	

TOTAL A PAGAR

103.000

(415)7709998659063(8020)000004476146(3900)00000000103000(96)20220228

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS
1341714009

Destino de pago
Municipio Dosquebradas

Motivo
Rentas_Varias

Fecha
25/02/2022

Número de aprobación
00714009

Dirección IP
190.128.103.9

Valor transacción
$ 103.000,00

Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
190.128.103.9	CC	1148691106

Davivienda S.A. Todos los derechos reservados (2021)

DAVIVIENDA

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

NIT: 800099310

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
Tesorería Municipal

216915

RECIBO No. 4476145

COMPROBANTE DE PAGO RENTAS VARIAS

NIT o C.C	Nombre o Razón Social	Fecha Emisión: 25/FEB/2022
1148691106	LESLYN FLOREZ	Fecha Vence: 28/FEB/2022

CONTRIBUYENTE

LIQUIDACIÓN		LIQUIDACIÓN CONCEPTOS TESORERIA		VALOR
		Código	Descripción	
334	Estampilla Procultura	3034	Estampilla ProCultura	17.200
Observaciones			TOTAL A PAGAR	17.200

Liquidacion de Estampilla Procultura.
CONTRATO: 565
No. ACTA: 1
VR ACTA: $ 3.432.000

Municipio de Dosquebradas - Tesorería Municipal

COMPROBANTE DE PAGO RENTAS VARIAS

216915

RECIBO No. 4476145

NIT o C.C. del sujeto	Nombre o Razón Social	Fecha Emisión: 25/FEB/2022	Vencimiento: 28/FEB/2022
1148691106	LESLYN FLOREZ		
Observaciones	Liquidacion de Estampilla Procultura. CONTRATO: 565 No. ACTA: 1	VR ACTA: $ 3.432.000	

TOTAL A PAGAR

17.200

(415)7709998659063(8020)000004476145(3900)00000000017200(96)20220228

BANCO

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS
1341707879

Destino de pago
Municipio Dosquebradas

Motivo
Rentas_Varias

Fecha
25/02/2022

Número de aprobación
00707879

Dirección IP
190.128.103.9

Valor transacción
$ 17.200,00

Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
190.128.103.9	CC	1148691106

Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1148691106		FLOREZ OSPINA LESLYN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MOLIVENTO 2 MANZANA 3 CASA 15	DOSQUEBRADAS-RISARALDA	3114426	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha			Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	fDias Mora	Valor	
2022-01	2022-01	1277071103	9428600001	I	2022/02/02	2022/01/11	BANCO DAVIVIENDA		$424,800	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1148691106	FLOREZ OSPINA LESLYN																		230301	30	$1,372,800	$219,700	EPS002	30	$1,372,800	$171,600				$0	14-11	30	$1,372,800	$33,500	0	$0	$0	No	$424,800
Total	Afiliados(1)																						$1,372,800	$219,700			$1,372,800	$171,600				$0			$1,372,800	$33,500		$0	$0		$424,800

2022/02/25 05:15 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1148691106		FLOREZ OSPINA LESLYN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MOLIVENTO 2 MANZANA 3 CASA 15	DOSQUEBRADAS-RISARALDA	3114430	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha					
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Pago	Dias Mora	Valor
2022-01	2022-01	1277071103	9428600001	1	2022/02/02	2022/01/11	BANCO DAVIVIENDA			$424,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$219,700	$0	$219,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$219,700	$0	$219,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$33,500	$0	$33,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$33,500	$0	$33,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$171,600	$0	$171,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$171,600	$0	$171,600
TOTAL				1	$424,800	$0	$424,800

2022/02/25 05:15 PM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14685577165

(415)7707212489984(8020) 000001468557716 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 4 8 6 9 1 1 0 6	4	Impuestos y Aduanas de Pereira 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 8 6 9 1 1 0 6	2 0 1 0 0 6 0 5

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Dosquebradas 1 7 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FLOREZ	OSPINA	LESLYN	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Dosquebradas 1 7 0

41. Dirección principal: MZ 25 CA 21 BRR VILLA DEL CAMPO

42. Correo electrónico: leslyn_5826@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 7 7 5 8 4 8 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
48. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 9	2 0 1 5 1 0 2 6	9 3 2 9	2 0 1 5 0 5 1 4	1 0 8 4	3 2 4 0	2 2 2 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2020 - 06 - 16 / 10 : 52: 16

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: FLOREZ OSPINA LESLYN
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 2 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14685577165

(415)7707212489984(8020) 000001468557716 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 4 8 6 9 1 1 0 6	4	Impuestos y Aduanas de Pereira	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 1 0 2 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 4 5 4 7 5	
78. Departamento	6 6	
79. Ciudad/Municipio	1 7 0	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 4 1 0 2 3		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 13-01-2022 08:01:13PM

República de Colombia

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Nit 800099310

564

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. CDJ20220000671 Nro. Int. 1915 **VIGENTE**

Fecha expedición 13/01/2022 Fecha vencimiento 31/12/2022 Valor Total **17.160.000,00**

Son: Diecisiete Millones Ciento Sesenta Mil Pesos M/Cte.

Objeto CDJ 20220000671 *PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL EN ENFERMERIA DENTRO DEL PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Observaciones

Nro. Doc. Relacionado 691

Rubro **2.3.2.3.2.02.02.009.B.19.03.011.117.033.P.93192.J.2.2.20.1CS** **Gestion del Riesgo en Enfermedades Inmunoprevenibles - PAI** **Valor** **17.160.000,00**

Fuente **22031** **Gestion del Riesgo en Enfermedades Inmunoprevenibles - PAI**

YENSY PATRICIA LOPEZ
DIRECTORA FINANCIERA

Dado en Dosquebradas el día 13/01/2022

República de Colombia

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Nit 800099310

684

Compromiso Presupuestal No. RDJ202200000654 Nro. Int. 5312 **VIGENTE**

Fecha expedición 22/01/2022 Fecha vencimiento 31/12/2022 Valor Total **17.160.000,00**

Son: Diecisiete Millones Ciento Sesenta Mil Pesos M/Cte.

Objeto RDJ202200000654 Y CDJ202200000671 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CD-565-2022 DE ENERO DE 2022: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL YSEGURIDAD SOCIAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Observaciones RDJ202200000654 Y CDJ202200000671 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CD-565-2022 DE ENERO DE 2022

Tercero 1148691106 LESLYN FLOREZ OSPINA - NATURAL

Documento CONTRATO DE PRESTACIÓN F Nro.565 Fecha 18/01/2022 Nro. Int. 913

Duración CINCO MESES Fecha fin 18/06/2022

Forma pago PAGOS MENSUALES VENCIDOS Valor 0,00

Nro. Doc. Relacionado 671

Rubro **2.3.2.3.2.02.02.009.B.19.03.011.117.033.P.93192.J.2.2.20.1CS** **Gestion del Riesgo en Enfermedades Inmunoprevenibles.- PAI** **Valor** **17.160.000,00**

Fuente **22031** **Gestion del Riesgo en Enfermedades Inmunoprevenibles - PAI**

Disponibilidad **.671**

YENSY PATRICIA LOPEZ
DIRECTORA FINANCIERA

Dado en Dosquebradas el dia 22/01/2022

Medellín, 18 de enero de 2022

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que LESLYN FLOREZ OSPINA identificado(a) con cédula de ciudadanía 1148691106 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 19/01/2022 **Fecha fin cobertura:** 19/06/2022

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS N800099310

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
8751201 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL, INCLUYE MINISTERIOS, ORGANOS, ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS EN LOS NIVELES CENTRAL, REGIONAL Y LOCAL

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0,522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - INDEPENDIENTES R 3

CLASE: 3 **PORCENTAJE:** 2,436% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
3990001 - ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3851101 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SEIVICIOS DE SALUD, CON INTERNACION - INCLUYE HOSPITALES GENERALES, CENTROS DE ATENCION MEDICA CON AYUDAS DIAGNOSTICAS, INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CENTROS ESPECIALIZADOS (EXCEPTO DE RADIODIAGNOSTICOS Y/O RADIOTERAPIA), HOSPITALES PARA TUBERCULOSOS, INSTITUCIONES DE SALUD MENTAL

CODIGO DE ACTIVIDAD: 3851101

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2,436%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11 Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación.
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 18/01/2022 11:01 PM

Dirección IP: 186.86.128.83, 198.143.41.22, 172.16.42.57

Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Certificado de afiliación pensión	☑	☐
Certificado de afiliación salud	☑	☐
Tarjeta Profesional	☑	☐
RETHUS	☑	☐
Certificado de antecedentes disciplinarios - Procuraduria	☑	☐
Certificado de antecedentes fiscales - Contraloria	☑	☐
Certificado de antecedentes penales	☑	☐
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales	☑	☐
Certificado de verificación de medidas correctivas	☑	☐
Certificado médico ocupacional	☑	☐
Certificados académicos	☑	☐
Certificados de experiencia Profesional	☑	☐
Declaración juramentada de bienes y rentas	☑	☐
Fotocopia de la cédula	☑	☐
Hoja de vida de la función pública (SIGEP)	☑	☐
Validacion hoja de vida	☑	☐
Declaración de Inhabilidades, Incompatibles, Prohibiciones para Celebrar Contratos V.2	☑	☐
Propuesta	☑	☐
Registro Único Tributario (RUT)	☑	☐
Declaración Juramentada de Inexistencia de Embargos por Alimentos	☑	☐

Documentos del contrato

Documento	Nombre del documento	Detalle	Solicitud de confidencialidad?	Confidencial
Certificado de afiliación pensión	CERTIFICADO PENSIONES PORVENIR LESLYN FLÓREZ OSPINA.pdf	Detalle	No	☐
Certificado de afiliación salud	CERTIFICADO EPS LESLYN FLÓREZ OSPINA.pdf	Detalle	No	☐
Certificado de antecedentes disciplinarios - Procuraduria	Certificado procuraduria LESLYN FLÓREZ OSPINA .pdf	Detalle	No	☐
Certificado de antecedentes fiscales - Contraloria	certificado contraloria LESLYN FLÓREZ OSPINA.pdf	Detalle	No	☐
Certificado de antecedentes penales	antecedentes judiciales les.pdf	Detalle	No	☐
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales	delitos sexuales.pdf	Detalle	No	☐
Certificado de verificación de medidas correctivas	medidas correctivas.pdf	Detalle	No	☐
Certificado médico ocupacional	CERTIFICADO medico ocupacional LESLYN FLÓREZ OSPINA.pdf	Detalle	No	☐
Certificados académicos	Diploma y Acta de Grado Enfermera.pdf	Detalle	No	☐
Certificados de experiencia Profesional	Certificados de experiencia.pdf	Detalle	No	☐
Declaración de Inhabilidades, Incompatibles, Prohibiciones para Celebrar Contratos V.2	Declaración de Inhabilidades, Incompatibilidades, Prohibiciones para Celebrar Contratos V.2 (4).pdf	Detalle	No	☐
Declaración juramentada de bienes y rentas	Declaracion de bienes y rentas enero 2022.pdf	Detalle	No	☐
Declaración Juramentada de Inexistencia de Embargos por Alimentos	Declaración Juramentada de Inexistencia de Embargos por Alimentos (Notaria L.311).pdf	Detalle	No	☐
Fotocopia de la cédula	CEDULA LESLYN FLÓREZ OSPINA.pdf	Detalle	No	☐
Hoja de vida de la función pública (SIGEP)	Hoja de vida firmada.pdf	Detalle	No	☐
Propuesta	Propuesta.pdf	Detalle	No	☐
Registro Único Tributario (RUT)	RUT LESLYN FLÓREZ OSPINA.pdf	Detalle	No	☐
RETHUS	RETHUS.pdf	Detalle	No	☐
Tarjeta Profesional	TARJETA PROFESIONAL E INSCRIPCIÓN LESLYN FLÓREZ OSPINA.pdf	Detalle	No	☐
Validacion hoja de vida	Verificación de Hoja de Vida en SIGEP V.1.pdf	Detalle	No	☐

Configuraciones de documentos del proveedor

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación: 17 días de tiempo transcurrido *(1/17/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Fecha de entrega de documentos del proveedor: 16 días de tiempo transcurrido *(1/18/2022 11:47:07 AM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
CD-0565-2022 Clausulado Contrato LFO.pdf	CD-0565-2022 Clausulado Contrato LFO.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Ricardo Montilla Bolaños	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	16682190	Guardar y notificar

Supervisor | Tipo de documento | Número de documento | Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Expenditure Approver	Ricardo Montilla Bolaños	15 días de tiempo transcurrido *(1/18/2022 7:17:32 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	Ricardo Montilla Bolaños

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐Si ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:		**Valor**
	Presupuesto General de la Nación - PGN	0
	Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	17,160,000
	Sistema General de Regalías - SGR	0
	Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
	Recursos de Crédito	0
	Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
	Total	17,160,000

Código BPIN: 2021661700017 **Año de vigencia**: 2022

Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF: ☐Si ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐ CDJ-202200000671	CDP	No validado	17,160,000 COP	17,160,000 COP	23-23-20-20-20-9B-03-01-11-17-03-3P-31-62-J2-22-01	Editar

Saldo de CDP: 17,160,000 COP
Saldo de vigencias futuras: 0 COP
Saldo total a comprometer: 17,160,000 COP
Última consulta a SIIF:
Fecha de consulta SIIF: -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐ RDJ202200000654	Presupuestal (CDP)	-	No validado	17,160,000 COP	17,160,000 COP	Sin documento	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP: 17,160,000 COP
Saldo de compromisos AVF: 0 COP
Saldo total comprometido: 17,160,000 COP
Última consulta a SIIF:
Fecha de consulta SIIF: -

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.3244667
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	19 días de tiempo transcurrido *(1/14/2022 8:41:18 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Número del contrato	CD-0565-2022
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL EN ENFERMERIA DENTRO DEL PROGRAMA DE SALUD INFANTIL DE LA SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	5 Meses
Fecha de inicio de contrato	12 días de tiempo transcurrido *(1/22/2022 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	6/21/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No
Reversión	☐Sí ☑No

Información de la Entidad Estatal contratante

RISARALDA - ALCALDIA MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

COLOMBIA, Dosquebradas

★★★★★

0 Recomendación (es)

☑

Información del Proveedor contratista

LESLYN FLOREZ OSPINA

COLOMBIA, Dosquebradas
Número de documento 1148691106

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
LESLYN FLOREZ OSPINA			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *LESLYN FLOREZ OSPINA* ***Fecha de aprobación:*** *1/18/2022 11:47:09 AM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Ricardo Montilla Bolaños* ***Fecha de aprobación:*** *1/18/2022 7:17:32 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_3244667_Firmado
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa.
Unidad de contratación	SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
Proceso de Contratación	CD-565-2022
Título de la oferta	""
Cuantía del contrato	17,160,000 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☑Sí ☐No

Fecha de notificación de prorrogación 6/16/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☑Sí ☐No

¿Pago de anticipos? ☐Sí ☑No

Plan de pagos:

Pago	% de facturación prevista	Valor total previsto	Fecha prevista de emisión
☐ Pago 001	20	3,432,000.00	-
☐ Pago 002	20	3,432,000.00	-
☐ Pago 003	20	3,432,000.00	-
☐ Pago 004	20	3,432,000.00	-
☐ Pago 005	20	3,432,000.00	-

Total: 100%

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.3244667

Proveedor LESLYN FLOREZ OSPINA

Creado por

Agregado en -

Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre		
☐ CD-0565-2022 IDONEIDAD LFO.pdf	CD-0565-2022 IDONEIDAD LFO.pdf	Descargar	Detalle
☐ CD-0565-2022 RECURSOS HUMANOS LFO.pdf	CD-0565-2022 RECURSOS HUMANOS LFO.pdf	Descargar	Detalle
☐ CD-0565-2022 SOLICITUD-CDP LFO.pdf	CD-0565-2022 SOLICITUD-CDP LFO.pdf	Descargar	Detalle
☐ CD-0565-2022 BANCO DE PROYECTOS LFO.pdf	CD-0565-2022 BANCO DE PROYECTOS LFO.pdf	Descargar	Detalle
☐ CD-0565-2022 ESTUDIOS PREVIOS LFO.pdf	CD-0565-2022 ESTUDIOS PREVIOS LFO.pdf	Descargar	Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CAM

Ubicación CO-RIS-66170 - Dosquebradas

País COLOMBIA

Departamento Risaralda

Municipio Dosquebradas

Dirección CAM

Código postal 6610001

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	COLOMBIA > Risaralda > Dosquebradas

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.3244667

1.1

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
17,160,000.00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80111701	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL EN ENFERMERIA DENTRO DEL PROGRAMA DE SALUD INFANTIL DE LA SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	1.00	UN	17,160,000.00	17,160,000.00	17,160,000.00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CD-0565-2022

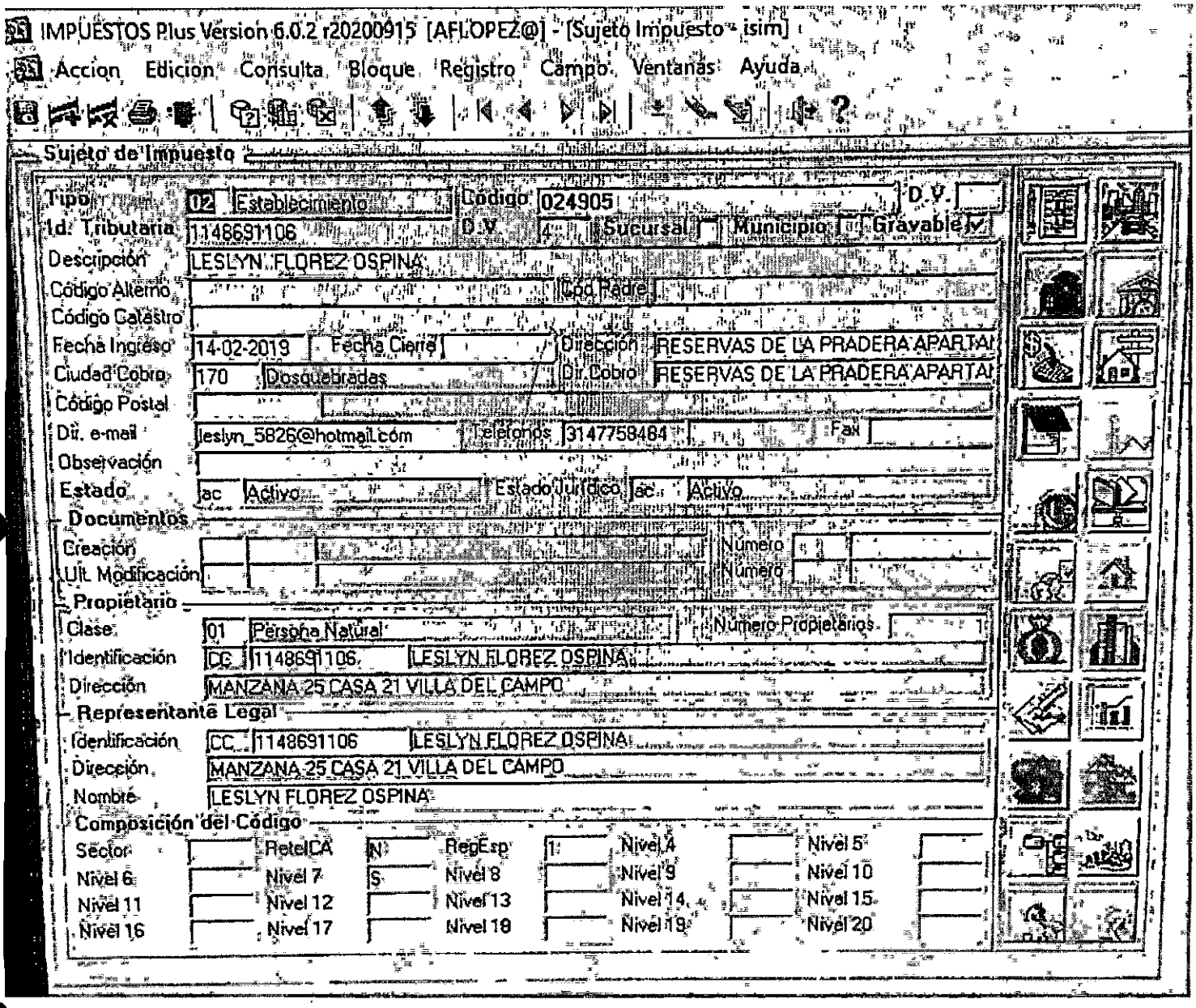
PRIMERA- OBJETO: El objeto de este contrato consiste en **"1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL EN ENFERMERÍA DENTRO DEL PROGRAMA DE SALUD INFANTIL DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.". PARÁGRAFO - JUSTIFICACIÓN:** Se justifica la celebración del presente contrato, en los términos indicados en el estudio previo expedido por la Secretaría de Salud y Seguridad Social del Municipio de Dosquebradas, propuesta presentada la cual se ajusta a los requerimientos de la Administración Municipal de acuerdo con el artículo 3 y 42 de la Ley 80 de 1993; numeral 4, literal h) y párrafo 1 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015. **SEGUNDA - DERECHOS Y DEBERES DE LAS PARTES:** Serán los establecidos en los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993. **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** El contratista, se obliga para con el Municipio de Dosquebradas Risaralda a desarrollar las siguientes actividades específicas: 1. Brindar asesoría y asistencia técnica mediante visitas a todas las IPS y la ESE Hospital Santa Mónica del municipio en los programas de Salud infantil (AIEPI, IRA y EDA), teniendo en cuenta las rutas de atención y el modelo de atención integral territorial. 2. Realizar el seguimiento a los eventos de interés en salud publica relacionados a la salud infantil; mediante la realización de las visitas de campo definidas en las guías y protocolos de vigilancia epidemiológica y Manual técnico administrativo, realizando consolidado el análisis trimestral de los casos presentados en vigilancia epidemiológica relacionados con salud infantil de acuerdo a los indicadores definidos. 3. Articulación de la RIA en primera infancia. 4. Realizar gestión con las instituciones de salud para adaptar el espacio de salas IRA y EDA del centro de urgencias de la ESE Hospital Santa Mónica. 6. Apoyar el proceso de archivo inherente al programa de salud infantil. 7. Elaborar cronograma de actividades mensual, previamente socializado con el supervisor 8. Participar en la inducción en sistema de gestión de calidad, sistema de gestión documental para la debida implementación en la ejecución del presente contrato. 9. Apoyar mediante visitas de seguimiento al PIC (Acciones Colectivas convenio con la ESE Hospital Santa Mónica). Las actividades realizadas del programa de salud infantil. 10. Acompañar el proceso de recepción y traslado de peticiones de la comunidad (Gobel) en especial de los derechos de petición para controlar que se dé la adecuada y oportuna respuesta llevando el control de los registros de las solicitudes y las respuestas dadas por la administración del programa de salud infantil. 11. Realizar acompañamiento a la estrategia de atención integral de las enfermedades prevalentes de la infancia AIEPI en el entorno comunitario en articulación con el plan de intervención colectiva. 12. Asistir a mesa de PIIAF, Comité CETI o reuniones que sean delegadas por el supervisor para representar el programa de Salud infantil. 13. Apoyo en la consolidación y seguimiento mensual de los indicadores y metas de los programas de la ruta de atención en infancia y primera infancia. 14. Consolidar de manera mensual o según requerimientos; la matriz de cumplimiento del

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CD-0565-2022

Plan de Acción Municipal con los respectivos soportes. 15. Apoyar la realización de operativos y brigadas de salud programadas por la Secretaria de Salud o en apoyo de otras instancias Municipales o Departamentales.. **PARÁGRAFO 1.** Los estudios previos, la propuesta y documentos anexos hacen parte integral del presente contrato. **PARÁGRAFO 2:** El contratista garantizará el cuidado de los bienes no consumibles entregados para el desarrollo de sus actividades, los cuales devolverá en buen estado al finalizar su contrato. **PARÁGRAFO 3:** El contratista deberá ajustarse de manera obligatoria a los cortes de entrega de informes de actividades establecidos por el supervisor. **TERCERA - VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato es **DIECISIETE MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE ($17.160.000),** El Municipio de Dosquebradas cancelará al contratista mediante pagos mensuales la suma de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($3.432.000),** y/o proporcionalmente al tiempo de ejecución; previa recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobados los informes periódicos en los términos previstos, y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social. **CUARTA - SUPERVISIÓN:** Será ejercida por la Secretaria de Salud y Seguridad Social del municipio de Dosquebradas o por quien este delegue. **PARÁGRAFO - OBLIGACIONES DEL SUPERVISOR:** Las contenidas en el Manual de Contratación y Supervisión del Municipio de Dosquebradas y las normas que rigen la materia. **QUINTA -INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** El (a) contratista, afirma bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la suscripción del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la legislación colombiana. **SEXTA - INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN, TERMINACIÓN Y CADUCIDAD:** El presente contrato se regirá conforme a los artículos 15, 16, 17, 18 de la Ley 80 de 1993. **SEPTIMA- CAUSALES DE TERMINACIÓN:** Son causales de terminación del presente contrato, las siguientes: 1- El cumplimiento del objeto a satisfacción. 2- El mutuo acuerdo entre las partes. 3- La Fuerza mayor o al caso fortuito que impida la ejecución del mismo. 4- El vencimiento del plazo establecido en el presente contrato. 5- El incumplimiento de las obligaciones por parte del contratista. **OCTAVA - CLÁUSULA PENAL.** Previo agotamiento del procedimiento establecido en la Ley 1474 de 2011 artículo 86 y del Manual de Contratación del Municipio de Dosquebradas, si llegare a suceder el evento de incumplimiento total o parcial de las obligaciones el contratista, deberá pagar a título de cláusula penal pecuniaria, el valor correspondiente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, los que se podrán cobrar, previo requerimiento, con base en el presente documento, el cual prestará mérito ejecutivo, o se podrá hacer efectivo por parte de la entidad el amparo de cumplimiento, constituido a través de la garantía única. **NOVENA - CESIÓN:** El (a) contratista sólo podrá ceder el presente contrato con previa autorización escrita del Municipio. **DÉCIMA - SUBCONTRATOS:** El

(a) contratista sólo podrá subcontratar todo aquello que no implique la ejecución de todo el objeto del presente contrato, con autorización previa y escrita del Municipio. En el texto de los subcontratos autorizados se dejará constancia de que se entienden celebrados dentro y sin perjuicio de los términos de este contrato y bajo la exclusiva responsabilidad del contratista. El Municipio podrá ordenar la terminación del subcontrato en cualquier tiempo, sin que el (a) contratista ni el Subcontratista tengan derecho a reclamar indemnización de perjuicios o a instaurar acciones contra el Municipio por esta causa. **DÉCIMA PRIMERA - MULTAS:** Previo agotamiento del procedimiento establecido en la Ley 1474 de 2011 artículo 86 y en el Manual de Contratación del Municipio de Dosquebradas; en caso de mora o de incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales a cargo del (a) contratista, este autoriza expresamente, mediante el presente documento al Municipio para efectuar la tasación y cobro, previo requerimiento, de multas diarias sucesivas del uno por ciento (1%) del valor total del contrato, sin que estas sobrepasen el diez por ciento (10%) del valor total del mismo. La liquidación de las multas la efectuará el supervisor en las actas parciales de recibo y en el acta final y/o de recibo de la obra, según sea el momento en que se ocasionen, y su cobro se efectuará descontando el valor de las mismas en los pagos parciales y/o final, según sea del caso. En el evento en que no puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagadas dentro del mes siguiente a su tasación por parte del (a) contratista, se incluirán en la liquidación efectuada, la cual prestará mérito ejecutivo, y su cobro podrá efectuarse con cargo a la garantía de cumplimiento. De las multas tasadas, impuestas y cobradas, se informará a la Cámara de Comercio. **DÉCIMA SEGUNDA - LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:** La liquidación del presente contrato no es obligatoria conforme al artículo 217 del Decreto 019 de 2012 "(...) La liquidación a que se refiere el presente artículo no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión". **DÉCIMA TERCERA - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** Los conflictos que se sucedan durante la ejecución del objeto contractual se solucionarán preferiblemente mediante los mecanismos de conciliación y transacción. **DÉCIMA CUARTA - LEGISLACIÓN APLICABLE:** Al presente contrato le son aplicables la Ley 80 de 1.993 y demás decretos reglamentarios y complementarios vigentes al momento de su ejecución. **DÉCIMA QUINTA - PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT: EL CONTRATISTA** declara, bajo la gravedad del juramente que: a) sus recursos provienen de actividades lícitas y en tal sentido exonera al MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS de toda responsabilidad por el origen de los mismos; y b) que no se encuentra en alguna de las listas públicas nacionales o internacionales, de personas señaladas como narcotraficantes, terrorista, sujetas a extinción de dominio, investigadas por lavado de activos o responsables fiscales, y que no tiene medida alguna proferida en proceso de lavado de activos. **DÉCIMA SEXTA- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:** Las Partes cumplirán con sus respectivas obligaciones como

controladores y procesadores de datos según las leyes de Colombia y cualquier otra ley y normativa que correspondan a la protección de datos (en conjunto, las "Leyes de Protección de Datos") en lo relacionado con este Contrato. **DECIMA SEPTIMA - ADICIÓN AL CONTRATO:** El presente contrato puede ser adicionado hasta en un cincuenta por ciento (50%) de la cuantía originalmente pactada, según lo estipulado en el inciso 2 del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993. **DECIMA OCTAVA – PAGO DE ESTAMPILLAS: EL CONTRATISTA** estará a cargo del pago de las estampillas y cualquier otro tributo vigente. **PARÁGRAFO:** El supervisor del contrato deberá verificar el pago correspondiente con cada acta parcial. **DECIMA NOVENA - INDEMNIDAD:** Será obligación del contratista realizar las gestiones necesarias tendientes a que en cualquier reclamación que provenga de un tercero y que tenga como causa actuación de su parte o la de sus subcontratistas o dependientes; el Municipio se vea indemne o exonerado frente a dicha reclamación. **VIGÉSIMA - RELACIÓN LABORAL:** El presente contrato no genera relación laboral con el contratista y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales ni de ningún tipo de emolumentos, distintos al valor acordado en la cláusula tercera del mismo. **VIGÉSIMA PRIMERA - RÉGIMEN TRIBUTARIO:** El (a) contratista pertenece al régimen que aparece en el Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN, el cual se anexa al presente contrato. **VIGÉSIMA SEGUNDA - SEGURIDAD SOCIAL:** El contratista se obliga a mantener la afiliación y a realizar los pagos correspondientes, por su cuenta, a una entidad promotora de salud, ARL y a un fondo de pensiones, al igual que acatar lo establecido por el Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). **VIGÉSIMA TERCERA - DOMICILIO DE LAS PARTES:** Para todos los efectos de este contrato se fija como domicilio contractual de las partes, la ciudad de Dosquebradas. **VIGÉSIMA CUARTA – COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN:** El contratista asume ante el presente contrato de prestación de servicios un compromiso de integridad y anticorrupción. **VIGÉSIMA QUINTA:- PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El presente contrato requiere para su perfeccionamiento acuerdo sobre el objeto y la contraprestación, ser suscrito por las partes; requiere además el pago de impuestos a que haya lugar, la expedición del registro presupuestal, la aprobación de las pólizas exigidas si a ello hubiere lugar y la suscripción de acta de inicio entre el contratista y la supervisión técnica designada.


IMPUESTOS Plus Version 6.0.2 r20200915 [AFLOPEZ@] - [Sujeto Impuesto isim]
Accion Edicion Consulta Bloque Registro Campo Ventanas Ayuda
Sujeto de Impuesto
Tipo 02 Establecimiento
Codigo 024905
D.V.
Id. Tributaria 1148691106
D.V. 4
Sucursal
Municipio
Gravable
Descripción LESLYN FLOREZ OSPINA
Código Alterno
Cod Padre
Código Catastro
Fecha Ingreso 14-02-2019
Fecha Cierre
Dirección RESERVAS DE LA PRADERA APARTAI
Ciudad Cobro 170 Dosquebradas
Dir. Cobro RESERVAS DE LA PRADERA APARTAI
Código Postal
Dir. e-mail leslyn_5826@hotmail.com
Teléfonos 3147758484
Fax
Observación
Estado ac Activo
Estado Jurídico ac Activo
Documentos
Creación
Número
Ult. Modificación
Número
Propietario
Clase 01 Persona Natural
Número Propietarios 1
Identificación CC 1148691106 LESLYN FLOREZ OSPINA
Dirección MANZANA 25 CASA 21 VILLA DEL CAMPO
Representante Legal
Identificación CC 1148691106 LESLYN FLOREZ OSPINA
Dirección MANZANA 25 CASA 21 VILLA DEL CAMPO
Nombre LESLYN FLOREZ OSPINA
Composición del Código
Sector
RetelCA N
RepEsp 1
Nivel 4
Nivel 5
Nivel 6
Nivel 7 S
Nivel 8
Nivel 9
Nivel 10
Nivel 11
Nivel 12
Nivel 13
Nivel 14
Nivel 15
Nivel 16
Nivel 17
Nivel 18
Nivel 19
Nivel 20

Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: ESTRATÉGICO		SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
	PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	SUBPROCESO: CAPACITACIÓN		
	ACTA DE COMPROMISO CÓDIGO DE INTEGRIDAD	VERSIÓN: 3	

ACTA DE COMPROMISO CÓDIGO DE INTEGRIDAD

En condición de servidor público de la alcaldía municipal de Dosquebradas me comprometo a:

1. Cumplir con lo establecido en el código de integridad, atender, promover, respetar los valores allí expresados en cada una de mis funciones de mi labor diaria:

- Compromiso
- Diligencia
- Honestidad
- Respeto
- Justicia
- Trabajo en equipo
- Profesionalidad

2. Por ningún motivo negociaré estos valores, cumpliré y exigiré el cumplimiento de lo citado en el código de integridad a mis compañeros de trabajo.

NOMBRE Y APELLIDO: **LESLYN FLOREZ OSPINA**

FIRMA

C/C **1.148.691.106**

FECHA: **04/03/2022**

Fecha de vigencia: 26 de marzo de 2021.

Escaneado con CamScanner

Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: ESTRATÉGICO		SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
	PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	SUBPROCESO: SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	COMPROMISO CON EL AUTOCUIDADO	VERSIÓN:01	

Yo **LESLYN FLOREZ OSPINA** identificado (a) con cédula de ciudadanía número **1.148.691.106** de Dosquebradas manifiesto mi compromiso con el autocuidado definido, como "El compromiso individual con el cuidado integro a mi salud mediante la práctica de actividades tendientes a fortalecer y proteger mi estado de salud",

Las prácticas de autocuidado individuales que me comprometo desde hoy son:

MEDIDAS PROTECTORAS	Marque X	OBSERVACIÓN
Dieta saludable	X	
Actividad física periódica	X	
Descanso apropiado	X	
No abusar de sustancias toxicas	X	
Medidas por Pandemia COVID -19 (desinfección del puesto y/o herramienta de trabajo, distanciamiento social, uso correcto de tapabocas, lavado de manos cada hora, consumo de alimentos con distanciamiento adecuado en todo lugar, mínimo 1 metro) en mi trabajo y por fuera de este.	X	
MEDIDAS PREVENTIVAS		
Controles médicos periódicos	X	
Higiene personal (odontología)	X	
Identificar los peligros y corregirlos antes de iniciar las labores	X	
MEDIDAS SOCIALES, AFECTIVAS Y COMUNICATIVAS		
Cuidar el uso de mis palabras y actuaciones	X	
Actitud mental positiva, receptiva y proactiva	X	
Moldea tu carácter con autocontrol, tolerancia, respeto	X	

Consiente de la importancia de mi salud, para mi propio bienestar y por ende el de la Entidad para la que laboro, me comprometo a reportar a la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Alcaldía, mediante los formatos definidos por la entidad, las condiciones de mi estado de salud al momento de presentar síntomas primarios.

Firma

03/03/2022
Fecha

Escaneado con CamScanner

Municipio de Posadebradas	MACROPROCESO: ESTRATEGICO		SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
	PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	SUBPROCESO: SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	ACTA DE INDUCCION SG-SST	VERSIÓN: 4	

FECHA: 01/03/2022

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA: LESLYN FLOREZ OSPINA

SECRETARÍA O DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE - QUE LLEGA O ES TRASLADADO:
SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

Los temas tratados en la inducción son los siguientes:

- Política integrada de calidad y seguridad y salud en el trabajo, Objetivos de Seguridad y Salud de Trabajo, Generalidades del Sistema de Seguridad Social, Roles y Responsabilidades de SST.
- Funciones y composición de comités: COPASST, Comité de Convivencia.
- Reglamento de Higiene y Seguridad, Factores de Riesgos de las actividades y ubicación matriz de Peligros por área.
- Temas de emergencias (amenazas, ruta de evacuación, puntos de encuentro, sistema de alarma, brigadistas).
- Concepto de Accidente de Trabajo, Incidente de Trabajo, Enfermedad Laboral, Mecanismo de reporte de actos y condiciones inseguras y Reporte de condiciones de salud.
- Uso de Elementos de Protección Personal.
- Otros: _____

Como trabajador o contratista de la empresa estoy comprometido a:

- Hacer uso adecuado de los elementos de protección personal, requeridos para mi trabajo de acuerdo a las actividades y al área donde me desempeño.
- Así mismo, conozco la política de Sistemas Integrados de Gestión, Calidad y Seguridad y Salud en el Trabajo, los factores de Riesgos ocupacionales, el Reglamento de higiene y seguridad industrial y normas de seguridad generales, y me comprometo a cumplir a cabalidad los lineamientos dispuestos.

Firma del Trabajador

Escaneado con CamScanner

El servicio público es de todos | Función Pública

Función Pública hace constar que:

LESLYN FLÓREZ OSPINA

C.C 1 148 891 106

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D C. 25 de febrero 2022

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código 761061142000

CERTIFICADO de APROVECHAMIENTO

Hace constar que

LESLYN FLÓREZ OSPINA

ha completado el curso

Inducción Vigencia 2022

KAREN JOHANA CESPEDES ESTRADA
Directora Administrativa de Talento Humano (E)

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

EMPRESA DOSQUEBRADAS DE TODOS

Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA	VERSIÓN:4	

1. **INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO**

Secretaría:	**SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL**	**Área:**	**SALUD PÚBLICA**
Tipo de Contrato celebrado:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**		
Número del Contrato:	***565 DEL 2022***	**Informe No.:**	***CUENTA No. 1***
Periodo al que corresponde el presente informe:	**DEL 22 DE ENERO 2022 AL 21 DE FEBRERO DEL 2022**	**Plazo de Ejecución:**	**Cinco (5) meses a partir de la suscripción del acta de inicio y sin que éste exceda el 31 de diciembre de 2021.**
Contratista:	***LESLYN FLÓREZ OSPINA***	**Supervisor:**	***LEIDYJOHANA TREJOS CORREA***

2. **DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:**

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
1. Brindar asesoría y asistencia técnica mediante visitas a todas las IPS y la ESE Hospital Santa Mónica del municipio en los programas de Salud infantil (AIEPI, IRA y EDA), teniendo en cuenta las rutas de atención y el modelo de atención integral territorial.	01 de febrero 2022: se realiza cronograma de visitas de asesoría y asistencia técnica del programa de Salud Infantil. 01 de febrero 2022: se realizan oficios para visitas de asesoría y asistencia técnica en el componente de salud infantil. 07 y 10 de febrero 2022: se realiza revisión y actualización de las listas de chequeo del componente de salud	Cronograma y pantallazos. Pantallazos. Pantallazos y listado de asistencia	

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
	infantil para las visitas de asesoría y asistencia técnica. 17 de febrero 2021: Se envían vía correo electrónico las listas de chequeo a aplicar en las visitas de asesoría y asistencia técnica del componente de salud infantil a VIRREY SOLIS, SALUD TOTAL, COMFAMILIAR, S.O.S y SURA.	Pantallazos.	
2. Realizar el seguimiento a los eventos de interés en salud publica relacionados a la salud infantil; mediante la realización de las visitas de campo definidas en las guías y protocolos de vigilancia epidemiológica y Manual técnico administrativo, realizando consolidado el análisis trimestral de los casos presentados en vigilancia epidemiológica relacionados con salud infantil de acuerdo a los indicadores definidos.	Se realiza verificación de los casos notificados en las siguientes semanas epidemiológicas: 04 de febrero 2022: se solicita historia clínica para caso de evento 215 para seguimiento. 08 de febrero 2022: se realiza reunión con epidemiología con el fin de realizar seguimiento a casos notificados en SIVIGILA para el componente de salud infantil.	Pantallazos. Acta de la reunión y fotografías	

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
3. Articulación de la RIA en primera infancia.	–	–	Este mes no se programa esta actividad.
4. Realizar gestión con las instituciones de salud para adaptar el espacio de salas IRA y EDA del centro de urgencias de la ESE Hospital Santa Mónica.	–	–	Este mes no se programa esta actividad.
5. Apoyar el proceso de archivo inherente al programa de salud infantil.	16 de febrero 2022: se asiste a capacitación de archivo de gestión.	Fotografías y listado de asistencia.	
6. Elaborar cronograma de actividades mensual, previamente socializado con el supervisor	17 de febrero 2022: se envían cronogramas de actividades. Se realizan cronogramas semanales del mes.	Pantallazos Cronogramas	
7. Participar en la inducción en sistema de gestión de calidad, sistema de gestión documental para la debida implementación en la ejecución del presente contrato.	16 de febrero 2022: se asiste a capacitación de archivo de gestión. 17 de febrero 2022: se asiste a	Fotografías y listado de asistencia. Pantallazos y listado de	

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
	capacitación de calidad en MIPG.	asistencia.	
8. Apoyar mediante visitas de seguimiento al PIC (Acciones Colectivas convenio con la ESE Hospital Santa Mónica). Las actividades realizadas del programa de salud infantil.	–	–	El PIC aún no da inicio.
9. Acompañar el proceso de recepción y traslado de peticiones de la comunidad (Gobel) en especial de los derechos de petición para controlar que se dé la adecuada y oportuna respuesta llevando el control de los registros de las solicitudes y las respuestas dadas por la administración del programa de salud infantil.	Se da respuestas oportunas a las PQRS en GOBEL del componente de salud infantil.	Pantallazos.	
10. Realizar acompañamiento a la estrategia de atención integral de las enfermedades prevalentes de la infancia AIEPI en el entorno comunitario en articulación con el	–	–	El PIC aún no da inicio.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
plan de intervención colectiva.			
11. Asistir a mesa de PIIAF, Comité CETI o reuniones que sean delegadas por el supervisor para representar el programa de Salud infantil.	10 de febrero 2022: se asiste a reunión programada con el hogar infantil SANTA TERESITA, con el fin de articular actividades desde el programa de salud infantil. 14 de febrero 2022: se asiste a reunión de política publica de primera infancia e infancia. 14 de febrero 2021: se asiste a reunión con calidad con el fin de revisar riesgos de gestión. 14 de febrero 2022: se realiza y envía oficio para invitación a comité de salud infantil. 18 de febrero 2022: se realiza primer comité de salud infantil.	Acta, listado de asistencia y fotografías. Pantallazos Fotografías Oficio y pantallazos. Acta de reunión y listado de asistencia.	

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
	21 de febrero 2022: se asiste a reunión con calidad con el fin de dar respuesta a oficio de plan de acción.	Fotografías.	
12. Apoyo en la consolidación y seguimiento mensual de los indicadores y metas de los programas de la ruta de atención en infancia y primera infancia.	07 de febrero 2021: se adelanta y revisan los indicadores del programa de salud infantil, con el fin de realizar la consolidación y análisis correspondiente el mes siguiente.	Pantallazos e indicadores.	
13. Consolidar de manera mensual o según requerimientos; la matriz de cumplimiento del Plan de Acción Municipal con los respectivos soportes.	21 de febrero 2021: se consolidan evidencias en metas de plan de acción de salud infantil y se deja en la carpeta compartida. 21 de febrero 2021: se solicita cargue de listas de chequeo actualizadas del componente de salud infantil, siendo esta una actividad del plan de acción.	Pantallazos y matriz de plan de acción. Pantallazos	
14. Apoyar la realización de operativos y brigadas de salud programadas por la Secretaria de Salud o en apoyo de	–	–	Este mes no me programan apoyo.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
otras instancias Municipales o Departamentales.			

En calidad de contratista Anexo al presente informe que elaboré, los soportes de pago de la Seguridad Social y ARL, correspondiente al mes de ENERO de la vigencia 2022, y pago de los impuestos municipales.

En calidad de supervisor informo que las evidencias presentadas como soporte de ejecución de las obligaciones contractuales son válidas y suficientes. Se verificó el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y el pago de los impuestos municipales.

En constancia se firma por las partes interesadas a los 07 días del mes de MARZO del año 2022

LESLYN FLOREZ OSPINA
Contratista

LEIDY JOHANA TREJOS CORREA
Supervisor